

# Sugerencias y reclamaciones

## Comisión de Sugerencias y Reclamaciones

Su Opinión nos interesa

Queremos que todos los servicios del Ayuntamiento de Oviedo se presten con la Calidad que usted se merece.

Para conseguirlo es necesario conocer su opinión. Que no exprese las deficiencias que observe y nos formule sugerencias para mejorar.

Le invitamos a que lo haga, y para ello le ofrecemos un cauce adecuado: La Comisión de Sugerencias y Reclamaciones.

Podrá dirigirse a la Comisión cumplimentando el impreso que figura en esta página.

Los escritos podrán depositarse en cualquiera de los buzones habilitados en las dependencias Municipales o en la Oficina de Información al Consumidor, C/ Uría, N.º 3, 2º Piso. También por correo electrónico [omic@ayto-oviedo.es](mailto:omic@ayto-oviedo.es)

En los escritos remitidos por correo electrónico se ruega aportar:

- Nombre y Apellidos
- Dirección postal
- DNI
- Número de teléfono

Al objeto de poder realizar la tramitación de la queja o sugerencia.

**Puede descargar el modelo de solicitud en formato pdf**

[Formulario\\_OMIC\\_498f.pdf \(387 kb\)](#)

## Normativa

Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Oviedo, aprobado por el Pleno el 5 de marzo de 2007 (BOPA 9-IV-2007).